

NOTA DE PRENSA

ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

El Consejo de Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León exige igualdad de trato entre médicos y enfermeras en la realización de las pruebas de detección rápidas

- *El Consejo ha tenido conocimiento de que en distintas gerencias de hospitales se relega a las enfermeras frente a los médicos para la realización de las pruebas de detección del virus, una diferencia que además no se entiende cuando las enfermeras están 24 horas al lado del paciente.*
- *Tras 11 días de la declaración del estado de alarma y semanas desde que se anunció la expansión del virus, seguimos viendo una falta de organización y errores gerenciales que ya deberían ser subsanados como la falta de equipos de protección adecuados para evitar contagios.*
- *A pesar de estas circunstancias, las enfermeras no abandonaremos y seguiremos anteponiendo el cuidado de los pacientes y ejerciendo con profesionalidad y responsabilidad.*

26 de marzo de 2020. El Consejo Autonómico de Colegios Profesionales de Enfermería de Castilla y León ha tenido conocimiento de que algunas gerencias de hospitales se prioriza a los médicos para la realización de test de detección rápidos, frente a las enfermeras, una diferencia de trato inadmisibles cuando además son los profesionales de enfermería los que están al cuidado del paciente 24 horas y resulta prioritario conocer su estado de salud para evitar riesgos a otros pacientes y a los propios profesionales y sus familias.

Somos conscientes de la gravedad y excepcionalidad de la situación, pero estamos en un momento crucial de la expansión del COVID-19, ya han transcurrido 11 días desde la declaración del estado de alarma y semanas desde que se lleva alertando de esta situación epidémica y seguimos sin equipos de protección individual adecuados, con problemas organizativos y ahora estas diferencias de trato entre profesionales que no pueden continuar.

Somos también conscientes de que se pueden cometer errores dada la situación, pero cuando están en juego la salud de las personas y los profesionales que están en primera línea nos vemos con la responsabilidad de ser exigentes con los responsables políticos y sanitarios para la toma de decisiones urgentes y efectivas y exigir que no haya diferencias de trato.

Por ello, solicitamos que todas y cada una de las enfermeras dispongan de la protección adecuada y recursos para poder desarrollar su trabajo aportando seguridad a sí mismas a sus pacientes y al resto del equipo.



A pesar de todas estas circunstancias, las enfermeras vamos a seguir anteponiendo nuestra profesionalidad y responsabilidad con los pacientes y seguiremos en nuestros puestos pero necesitamos contar con equipos de protección y un respaldo de Sacyl.

Desde el Consejo Autonómico de Enfermería reafirmamos nuestra voluntad de apoyo a todas las Administraciones y disposición a ayudar a la puesta en marcha de todas las medidas que sean necesarias para proteger a los pacientes y a los profesionales sanitarios.